INFORME DE EVALUACIÓN N° 019/19

CONTRATACION DIRECTA N° 020/19 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS" con ID N° 372.738

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 16:00 horas del día 02 de diciembre de 2019, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Edificio del **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)**, sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen, la **Lic. NATALI AQUINO, Jefe de Dpto. Adquisiciones y Licitaciones y el Sr. EDGAR DANIEL DUARTE JARA, Coordinador Adjunto Interino de la U.O.C.,** para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 019/19 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS" con ID N° 372.738.**

Los funcionarios se encuentran autorizados en virtud a lo establecido en el punto 9 del art. 10 del Decreto 21909/2003 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA.-**

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 y EL ART. 74° DEL DECRETO N° 21.909/03:

APERTURA DE OFERTAS: Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Sobres de fecha 02 de diciembre de 2019, suscripta en conformidad del acto por el **Sr. EDGAR DANIEL DUARTE JARA** Coordinador Adjunto Interino de la UOC y el Sr. **DIEGO ESTEBAN PÁEZ BALBUENA**, Secretario de Actas.

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS:

N°	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA	
1.	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	Ítem 1 Gs.	28.800.000.-
		Ítem 2 Gs.	29.750.000.-
		Ítem 3 Gs.	4.900.000.-
2.	ALTERNATIVA S.A.	Ítem 1 Gs.	32.800.000.-
		Ítem 2 Gs.	33.450.000.-
		Ítem 3 Gs.	5.500.000.-
3.	PAPELERA GUAIRA S.A.	Ítem 1 Gs.	34.498.800.-
		Ítem 2 Gs.	37.498.750.-
		Ítem 3 Gs.	7.250.110.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS: Se ha realizado la tabla comparativa de precios, la cual forma parte de esta Acta.
No se han realizado ajustes por errores aritméticos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Conforme al PAC del ID N° 372.738 se establece un monto total de **Gs. 68.258.000.- (Guaraníes Sesenta y Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Ocho mil)**, que corresponderá al presente ejercicio, conforme el CDP N° 206/2019, afectando al Objeto del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", con Fuente de Financiamiento 30 "Recurso Institucionales".

Lic. Natali Aquino Gonzáles
Jefa Interina
Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino

SISTEMA DE ADJUDICACION: Por Ítems

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS
Documentos Sustanciales:

N°	EMPRESA OFERENTE	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante
1.	PAPELERA GUAIRA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Activo-SIPE	Presenta Activo-SIPE
2.	ALTERNATIVA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Activo-SIPE	Presenta Activo-SIPE
3.	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	Presenta	Presenta	Presenta Activo-SIPE	Unipersonal

Las empresas oferentes cumplen con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en la carta de invitación.

Observación: Las documentaciones en cuyo análisis se mencionan la nomenclatura SIPE, refieren a que se han verificado dentro del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y los mismos se encuentran Activos y en regla.

Según la Comparación de Precios realizada, la empresa MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos cuenta con el precio más bajo en los tres ítems, por lo que a continuación se procede a la verificación de los siguientes criterios.

CALIFICACIÓN LEGAL:
Conforme a lo establecido en el Anexo B de la Carta Invitación, y a la Res. DNCP N° 849-15 primeramente se han cotejado que los oferentes hayan presentado en forma satisfactoria la Declaraciones Juradas de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.

A continuación se han cotejado si los oferentes o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello este Comité Evaluador ha recurrido a la página web oficial https://www.documentos.gov.py/simple/tramites /disponibles a efectos de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de la empresas oferente, que ha presentado la mejor oferta, obteniendo las constancias respectivas de tal página.

Se han verificado a las siguientes personas:

MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos		
Nombre	**C.I**	**N° de Constancia**
Gustavo Daniel Rojas Avalos	2.373.251	1295760

Lic. Natalí Aquino González
Jefa Interina
Dpto. de Aquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - M.U.V.H.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

De tal verificación se pudo constatar, que los representantes legales no aparecen en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco figuran en los registros del personal de la Institución.

Se procede a la verificación de la documentación presentada por las Empresas Oferentes, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03, su Decreto N° 21909/03 y a las previsiones contenidas en el Punto 20 y el Anexo E de la Carta de Invitación, en el siguiente orden:

MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos		
I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (DDJJ)	✓	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA**	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	✓	

VI Otros documentos.	**Cumple**	**No Cumple**
Para el análisis de la experiencia se deberán presentar los siguientes documentos que correspondan a servicios de impresiones:		
➢ Fotocopia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta de tóner para impresoras Kyocera y Hp (insumos informáticos) con Entidades Públicas y/o Privadas, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto total ofertado en la presente contratación dentro de los dos (2) años (2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de ventas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	✓	
➢ Declaración jurada de contar con la capacidad de provisión de los bienes requeridos	✓	
➢ Declaración jurada que el oferente cumplirá con las especificaciones técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	✓	
➢ Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	✓	
➢ Constancia de no adeudar aporte obrero-patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la apertura de ofertas, en el caso de que no presente SIPE.	✓	
➢ Constancia de un Banco de plaza donde certifique que el oferente posee una Caja de Ahorro o Cuenta Corriente habilitada para el pago a proveedores del Estado.	✓	
➢ Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	**NO APLICA**	

Lic. Natali Aquino González
Jefa Interina
Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
UOC - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Conclusión: la firma **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos CUMPLE** con los requerimientos exigidos en la Carta Invitación, conforme se puede observar en el cuadro que antecede.

VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO (Precios Unitarios)

Ítems	Descripción del bien	Unidad de Medida	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	PRECIO REFERENCIAL	% del precio ofertado con relación al precio referencial
1	TONER para impresora KYOCERA FS 1370 DN - Monocromático Original.	Unidad	720.000	522.080	32%
3	HP LaserJet HP P2035 P2055 COD 05A CE505A	Unidad	490.000	787.197	-38%

Se ha efectuado la valoración de cada uno de los precios unitarios ofertados por la firma **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos,** conforme a lo establecido en el Anexo B punto 18 inc. b) fue notificada a la firma que antecede en fecha 02 de diciembre solicitándole una explicación detallada de su oferta ya que en los ítems 1 y 3 los precios ofertados se encuentran -38% por debajo y 32% por encima del precio referencial, y a este respecto se deberá tener presente los parámetros establecidos en la carta de invitación.

Respuesta: La empresa AGRO-ABASTO responde en fecha 03 de diciembre con una explicación detallada de su oferta como se puede apreciar a continuación:

COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE AQUISICIÓN en Gs.	CARGAS IMPOSITIVAS enGS.	CARGAS SOCIALES Y LABORALES en GS.	GASTOS ADMINISTRATIVOS en Gs.	OTROS CONCEPTOS EN Gs.	PRECIO OFERTADO en Gs.
1	TONER P/IMPRES. KYOCERA FS 1370 DN - MONOCROMATICO ORIGINAL	602.500	65.455	10.695	8.850	32.500	720.000
3	HP Laserjet HP P2035 P2055 COD 05A CE505A	400.000	44.545	9.500	9.455	26.500	490.000

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA: No aplica

Téc. Natalí Aquino González
Jefe Interina
Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - M.U.V.H.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por esta UOC, recomendamos al Señor Ministro:

Adjudicar el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 020/19 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS" con ID N° 372.738, conforme el siguiente cuadro:**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A Incluido)	Precio Total
1	44103103-001	TONER para impresora KYOCERA FS 1370 DN - Monocromático Original.	Unidad	40	720.000	**28.800.000**
2	44103103-001	TONER para impresora KYOCERA FS-1035 MFP/L - Monocromático Original	Unidad	50	595.000	**29.750.000**
3	44103103-002	HP LaserJet HP P2035 P2055 COD 05A CE505A	Unidad	10	490.000	**4.900.000**
					TOTAL	**63.450.000**

Adjudicar a la firma MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos, en los tres Ítems por **Gs. 63.450.000 (Guaraníes Sesenta y Tres millones Cuatrocientos Cincuenta Mil).**

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Natali Aquino Cabrera
Jefa Interina
Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
U.O.C. - M.U.V.H.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH